



Bolsa
de Valores
de El Salvador

En el Sistema Financiero, **coexisten** los Bancos y la Bolsa de Valores, siendo estas figuras complementarios, ya que:

Una persona (natural o jurídica) con excedente de dinero puede considerar dos opciones:

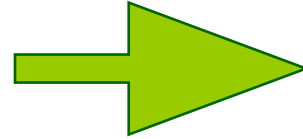
1. Ahorrar en una cuenta de ahorro y/o depósito a plazo (Banco)
2. Invertir en bonos y/o acciones (Bolsa de Valores)

Una empresa que necesite financiamiento puede considerar dos opciones:

1. Solicitar un crédito (Banco)
2. Emitir Bonos y/o acciones (Bolsa de Valores)

Participantes del Mercado de Valores


- **Bolsa de Valores**
- Casas Corredoras de Bolsa
- Emisor
- Inversionista
- **Superintendencia
del Sistema Financiero**
- Clasificadoras de Riesgo
- Central de Depósito de Valores (CEDEVAL)



Facilita las negociaciones de Valores y procura el desarrollo del Mercado Bursátil. Es la “Plaza” (o lugar), en la que converge la oferta y demanda de Valores.

- **Rol de supervisión de las operaciones**
- **Servicio a Emisores:**
 - Acceso a toda la comunidad de inversionistas
 - Prestigio y la imagen de la empresa, ya que al emitir en Bolsa se identifica en el mercado como una garantía de solvencia, transparencia y prestigio.
- **Servicio a las Casas de Corredores de Bolsa:**
 - Difusión de la Cultura Bursátil
 - Organización, Desarrollo y Apoyo en eventos para la promoción de sus servicios
 - Capacitación continua
 - Sistemas de Negociación y liquidación
 - Organización de las Sesiones de Negociación
 - Sistemas de información actual e histórica
 - Apoyo legal para la estructuración de emisiones
 - Asesoría legal general y específica para el desarrollo de las actividades de la Casa de Corredores de Bolsa
 - Inscripción y desarrollo de nuevos productos de inversión

Participantes del Mercado de Valores

- *Bolsa de Valores*
 - ***Casas Corredoras de Bolsa***
 - *Emisor*
 - *Inversionista*
 - ***Superintendencia
del Sistema Financiero***
 - *Clasificadoras de Riesgo*
 - *Central de Depósito de Valores (CEDEVAL)*
- 

*Entes que realizan las operaciones de compra y de venta de valores por instrucciones de sus clientes. Son el **Eslabón** que permite que se concreten las transacciones entre quienes desean comprar valores y quienes los ofrecen.*

Casas de Corredores de Bolsa

- Las Casas de Corredores de Bolsa deben de estar debidamente autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Las Casas de Corredores de Bolsa a través de sus Agentes Corredores, desarrolla las siguientes actividades principales o servicios:
 - Brinda asesoría Bursátil/Financiera a los inversionistas y a las empresas emisoras.
 - Asesora a empresas con necesidades de financiamiento, analizando y estructurando emisiones de acciones o bonos.
 - Realiza la venta de las acciones o bonos de las empresas emisoras.
 - Ejecuta órdenes de compra/venta de valores por cuenta de sus clientes.
 - Administra la cartera de inversiones a aquellos inversionistas que les hayan dado la debida autorización.
 - Compra y Venta de valores extranjeros inscritos en Bolsa.
 - Administración de Cartera (modalidad de inversión, en la que los aportes de los inversionistas forman una cartera colectiva de inversión administrada por la Casa de Corredores de Bolsa).
- * NOTA: Para los tres últimos servicios se requiere de una autorización especial otorgada por la Superintendencia de Valores.

Participantes del Mercado de Valores

- *La Bolsa de Valores*
- *Las Casas Corredoras de Bolsa*
- **Emisor** 
- *Inversionista*
- **Superintendencia
del Sistema Financiero**
- *Clasificadoras de Riesgo:*
- *La Central de Depósito de Valores (CEDEVAL)*

Empresas que emiten los valores que se negocian en la Bolsa de Valores, es decir que ponen a disposición de los inversionistas sus valores.

Participantes del Mercado de Valores

- Bolsa de Valores
- Casas Corredoras de Bolsa
- Emisor
- **Inversionista**
- Superintendencia
del Sistema
- Clasificación
- Central de Datos

Persona natural o jurídica que invierte su dinero en Valores con el fin de obtener un rendimiento a cambio. Un Inversionista puede ser:

Accionista, es decir que es dueño de acciones y que compra acciones.

Dueño de Valores de Deuda o Bonos, es decir que posee y que compra Valores de Deuda o Bonos.

- *Bolsa de Valores*
- *Casas Corredoras de Bolsa:*
- *Emisor*
- *Inversionista*
- ***Superintendencia
del Sistema Financiero***
- *Clasificadoras de Riesgo*
- *Central de Depósito de Valores (CEDEVAL)*




*Ente fiscalizador
del sistema
bursátil.*

Superintendencia del Sistema Financiero



- La superintendencia es quien dice cómo debe de funcionar el mercado de valores a través de la aplicación de una ley especial que lo regula: la Ley del Mercado de Valores.
- Sus Funciones y Servicios son:
 - Adopta medidas orientadas a facilitar el desarrollo de un mercado de valores del país.
 - Difunde información sobre los valores registrados y proporciona información relevante de los participantes del mercado.
 - Implementa el marco jurídico del mercado de valores, y autorizar y verificar los reglamentos e instructivos que regulen las operaciones de todos los participantes del mercado.
 - Atención del Centro de Denuncias, garantizando la seguridad del Mercado de Valores.
- Entre sus responsabilidades están las siguientes:
 - Fiscalizar, vigilar y controlar de manera efectiva a todos los participantes del mercado de valores. Así como verificar y supervisar la veracidad de la información proporcionada al mercado de valores.
 - Velar porque existan en el mercado condiciones de libre competencia, e igualdad de condiciones.

Participantes del Mercado de Valores

- *Bolsa de Valores*
- *Casas Corredoras de Bolsa:*
- *Emisor*
- *Inversionista*
- *Superintendencia
del Sistema Financiero*
- ***Clasificadoras de Riesgo*** 
- *Central de Depósito de Valores (CEDEV)*

Empresas dedicadas al análisis profundo de riesgo económico-financiero, la cual emite su opinión sobre la calidad crediticia de una emisión de valores y/o Empresa Emisora de los mismos.

Calificaciones de Riesgo

CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN	
AAA	Máxima capacidad de pago, Emisor excepcionalmente estable	 <p>Grado de Inversión</p>
AA	Muy alta capacidad de pago, Emisor muy estable	
A	Buena capacidad de pago, Emisor estable	
BBB	Suficiente capacidad de pago, Emisor susceptible	
BB	Capacidad de pago, Emisor susceptible	 <p>Alto Riesgo</p>
B	Capacidad de pago mínima, Emisor susceptible	
C	No cuenta con capacidad de pago mínima, alto riesgo	
D	No cuenta con capacidad de pago, muy alto riesgo, posible proceso de quiebra	
E	No se ha presentado información suficiente, o no tiene información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, no existen garantías suficientes.	

Muchas veces, se utiliza un signo **+** o **-** para indicar la tendencia de la calificación a aumentar o disminuir

Participantes del Mercado de Valores

- *Bolsa de Valores*
- *Casas Corredoras de Bolsa*
- *Emisor*
- *Inversionista*
- ***Superintendencia
del Sistema Financiero***
- *Clasificadoras de Riesgo*
- ***Central de Depósito de Valores - CEDEVAL***

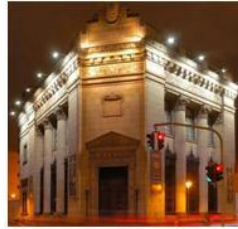


*Entidad
especializada
que recibe
valores para su
custodia y
administración*

Central de Depósito de Valores

- Minimiza el riesgo en el manejo físico de los valores
- Facilita las operaciones bursátiles
- Da seguridad en la liquidación y compensación
- Facilita la inversión extranjera
- Es un vínculo entre mercados bursátiles internacionales
- Facilita la inserción del mercado local al mercado internacional.
- Ventajas: SEGURIDAD, CONFIABILIDAD, AGILIDAD, EFICIENCIA e INFORMACION.
- Servicios:
 - Depósito y Administración de Valores
 - Custodia Local e Internacional.
 - Compensación y Liquidación de Operaciones.
 - Canje de Valores.
 - Administración de Emisiones físicas y desmaterializadas.
 - Administración de Cuentas de Valores.
 - Procesamiento de Garantías.
 - Ejercicio de Derechos Patrimoniales y Sociales.
 - Consultas en Línea de Cuentas de Valores.
 - Liquidación de Operaciones cross-border

El Sistema Bursátil



Entidad Supervisora: Superintendencia del Sistema Financiero

EMISORES



Gobierno, Bancos,
Empresas de diversos
sectores, etc.

FACILITADORES (del funcionamiento del Sistema)



Bolsa de Valores, CEDEVAL,
Casas de Corredores de
Bolsa, Calificadoras de
Riesgo, Sociedad
Titularizadora

INVERSIONISTAS



Personas naturales y/o
jurídicas

Aporte del Mercado de Valores a la economía del país

- El desarrollo económico sostenible de un país no solo debe depender del financiamiento de la banca tradicional; sino que debe de contar con la diversidad de financiamiento que permite el mercado de valores.
- Permite y fomenta el ahorro interno del país, canalizando el dinero disponible de las personas naturales y jurídicas (conocidas con los "Inversionistas"), hacia las empresas que requieren de financiamiento para el desarrollo de sus proyectos de crecimiento (conocidas como las "Empresas Emisoras").
- Beneficia a los inversionistas, porque éstos perciben un rendimiento atractivo por su dinero. Además de que les permite diversificar sus inversiones.

Aporte del Mercado de Valores a la economía del país

- Beneficia a las empresas emisoras porque les da la posibilidad de financiarse en términos más flexibles y a un menor costo que dentro del sistema tradicional (es decir el financiero).
- Los fondos que provienen de las negociaciones de valores bursátiles son de fácil acceso, menor costo y más largo plazo.
- Al proporcionar el acceso a fondos de largo plazo, el Mercado de Valores permite a las empresas una mejor estructuración de sus pasivos, eliminando los riesgos asociados al financiamiento tradicional a corto o mediano plazo.
- Permite corregir el descalce de las empresas, que consiste en que los activos de mediano y largo plazo sean financiados con pasivos a corto plazo.

Aporte del Mercado de Valores a la economía del país

- La emisión de Valores en la Bolsa permite al Estado financiar proyectos que son de largo plazo.
 - Ejemplo de esto son proyectos para la rehabilitación y construcción de los daños causados por los terremotos en 2001, financiar los déficits presupuestarios del Estado, completar el pago de la deuda previsional, financiar infraestructuras y proyectos de inversión, y completar el pago de amortización de la deuda pública, entre otros.
- En estos últimos 20 años la Bolsa de Valores de El Salvador ha aportado al desarrollo económico de El Salvador, financiando más de US\$17,000 millones al sector público y privado del país.
 - Financiamiento y construcción de vivienda popular
 - Manejo de necesidades financieras de corto plazo del Gobierno
 - Construcción y remodelación de los principales centros comerciales del país
 - Aportando liquidez a las empresas que exportan (negociación de Notas de Crédito del Tesoro Público)
 - Mecanismo utilizado por la banca para financiarse a largo plazo
 - Entre otros.

- Cuenta con un marco legal que lo regula:
 - Ley del Mercado de Valores
 - Ley de Anotaciones Electrónicas en Cuenta
 - Decretos
 - Instructivos
 - Reglamentos
- Busca desarrollar leyes que brinden nuevas oportunidades para el mercado de valores, así como para los demás sectores de la economía, tales como:
 - Ley de Fondos de Inversión
 - Nueva Ley del Mercado de Valores

Bolsa de Valores

- ❖ Facilita el acercamiento directo entre empresas e inversionistas, a través de la negociación de valores como acciones e instrumentos de deuda.
- ❖ Proporciona la infraestructura (Sistemas Electrónicos de Negociación) , la supervisión y los servicios necesarios para facilitar los procesos de emisión, colocación e intercambio de valores inscritos en el Registro Público Bursátil.
- ❖ Sus principales características son: Equidad, Seguridad, Liquidez, Transparencia.



Empresa
vende
Valores y
recibe \$

CCB



Inversionista
compra Valores y
recibe interés /
dividendos



¿Porqué es necesario el Mercado de Valores de El Salvador?

- Diversifica el financiamiento de las empresas y les ofrece más herramientas para su crecimiento.
- Amplía las opciones de inversión para los inversionistas, ofreciéndole productos de corto, mediano y largo plazo acorde a su perfil específico de inversionista.
- Facilita el acercamiento entre los inversionistas y los proyectos productivos del país, permitiendo así el crecimiento del país.
- Permite la **“Desintermediación Financiera”**

20 años



Bolsa de Valores de El Salvador

Proceso de Canalización de Recursos

SISTEMA FINANCIERO

Intermediación Financiera

Desintermediación Financiera

EMPRESAS

EMPRESAS (emisores)

Dinero (Crédito)

Certificados de Inversión, Papel Bursátil, Acciones

BANCOS



Dinero (Depósito)

AHORRANTES

INVERSIONISTAS

Sistema Bancario

Mercado de Valores

RIESGO

Lo asume la Institución Financiera

Lo asume el Inversionista



Bolsa
de Valores
de El Salvador

Formas de Negociación

Negociación por Mercado

Mercado Primario:

*En él se realiza la colocación inicial de títulos, es decir que es la **Primera Venta** de los valores.*



Negociación por Mercado

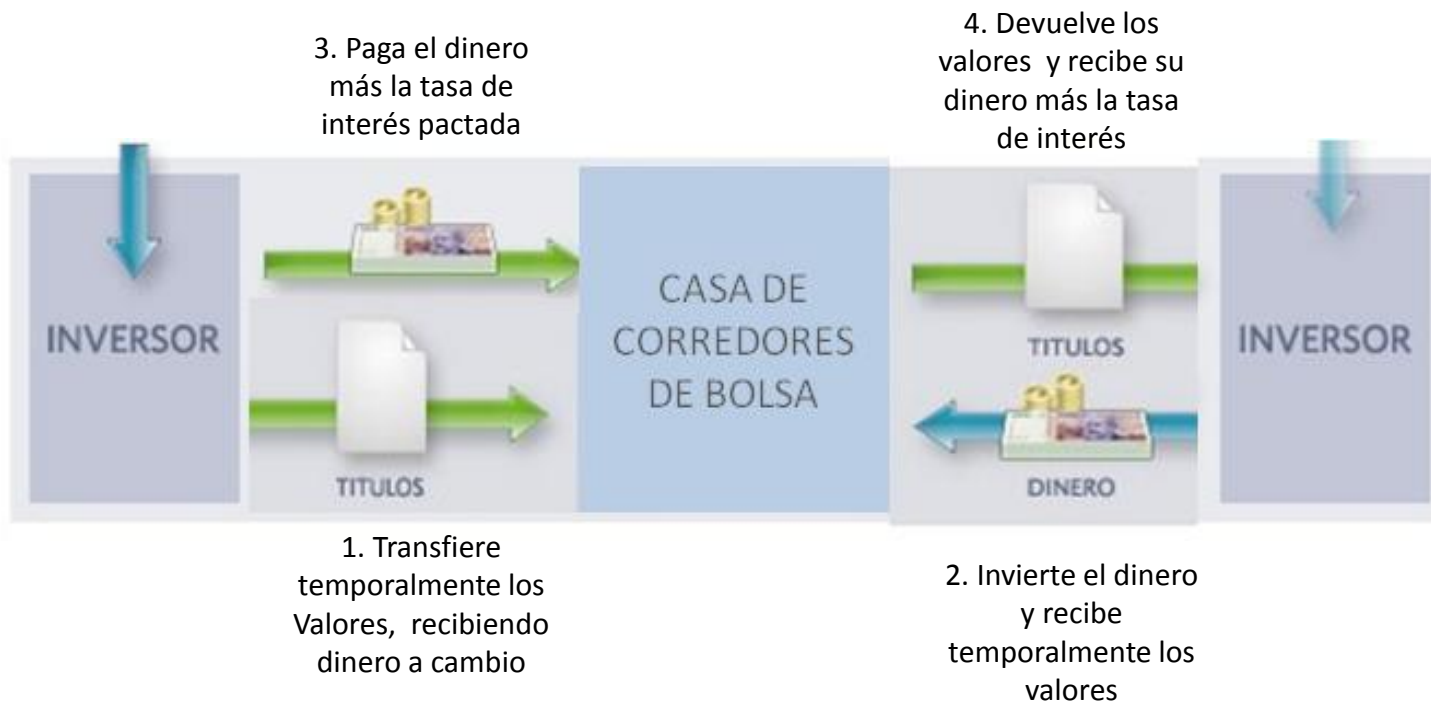
Mercado Secundario:

*Es una “**Reventa**” de los valores adquiridos con anterioridad, es decir que los inversionistas que posean valores pueden venderlos a otros inversionistas antes que los valores en cuestión lleguen a su vencimiento.*



Mercado de Reporto

Es un préstamo de **Corto Plazo** (entre 2 y 45 días), en el que se da como garantía valores. Al finalizar el plazo de la operación, la persona que prestó el dinero recibe el importe del préstamo más un rendimiento previamente pactado, y devuelve los valores a su dueño.



PRODUCTOS BURSÁTILES:

PARA INVERTIR O EMITIR



Bolsa
de Valores
de El Salvador

Acciones o Renta Variable

20 años



Bolsa
de Valores
de El Salvador

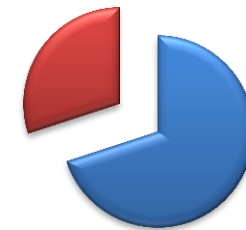
Acciones

- Las empresas venden sus acciones para poder **financiar sus proyectos sin tener que acudir a un préstamo.**
- Una **ACCIÓN** corresponde a una parte igual de la propiedad de una empresa.

Es una “**Parte de la empresa**”, de su “**Pastel Corporativo**”.

% acciones

- Cuando una persona compra una acción se vuelve **dueño** de una parte de la misma.



- Por ejemplo:

■ Inversionista Mayoritario

■ otros inversionistas

Si una empresa tiene **100 acciones**, y una persona **compra 10**, significa que esa persona es **dueña del 10%** de esa empresa.

- Las acciones también son llamadas “**valores de renta variable**”.

- Los accionistas pueden obtener ganancias por medio del pago de **dividendos** o mediante **ganancias de capital**:
- **Dividendos**: depende las utilidades percibidas por la Compañía y de las decisiones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas.
- **Ganancia de Capital (o Perdida)**: consiste en la diferencia entre el precio de Compra y el precio de venta de una acción.



Bolsa
de Valores
de El Salvador

Bonos / Valores de Deuda o Renta Fija

Bonos o Valores de Deuda

- **Obligaciones** emitidas por Empresas privadas y/o públicas para **obtener recursos** que permitan el financiamiento de diversos proyectos. Son llamados comúnmente **Bonos**.
- Funcionan como un **crédito colectivo** que las empresas piden a un plazo determinado a las personas que tienen dinero disponible para invertir.
- A diferencia con las acciones, en esta ocasión la **empresa** no está vendiendo parte de su propiedad, sino que esta recibiendo un **crédito** a un **plazo determinado, emitiendo bonos** que cualquier persona puede comprar en la Bolsa de Valores.

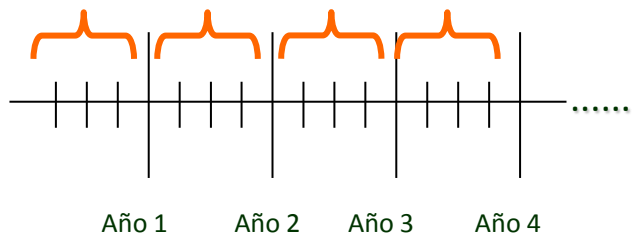
Cómo funcionan los Bonos

El Emisor vende un Valor de Deuda al Inversionista, y le paga durante el plazo del Valor intereses periódicos, y al finalizar le devuelve el importe prestado total

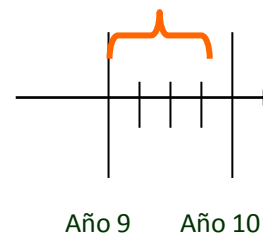
EMISORES



Pago de intereses periódicos



Pago de intereses
periódicos



INVERSIONISTAS



Pago del Capital total
por parte del Emisor
al Inversionista

El Inversionista invierte en un Valor de Deuda, y recibe un interés de forma periódica por su inversión, y al finalizar el Emisor le devuelve el importe prestado total

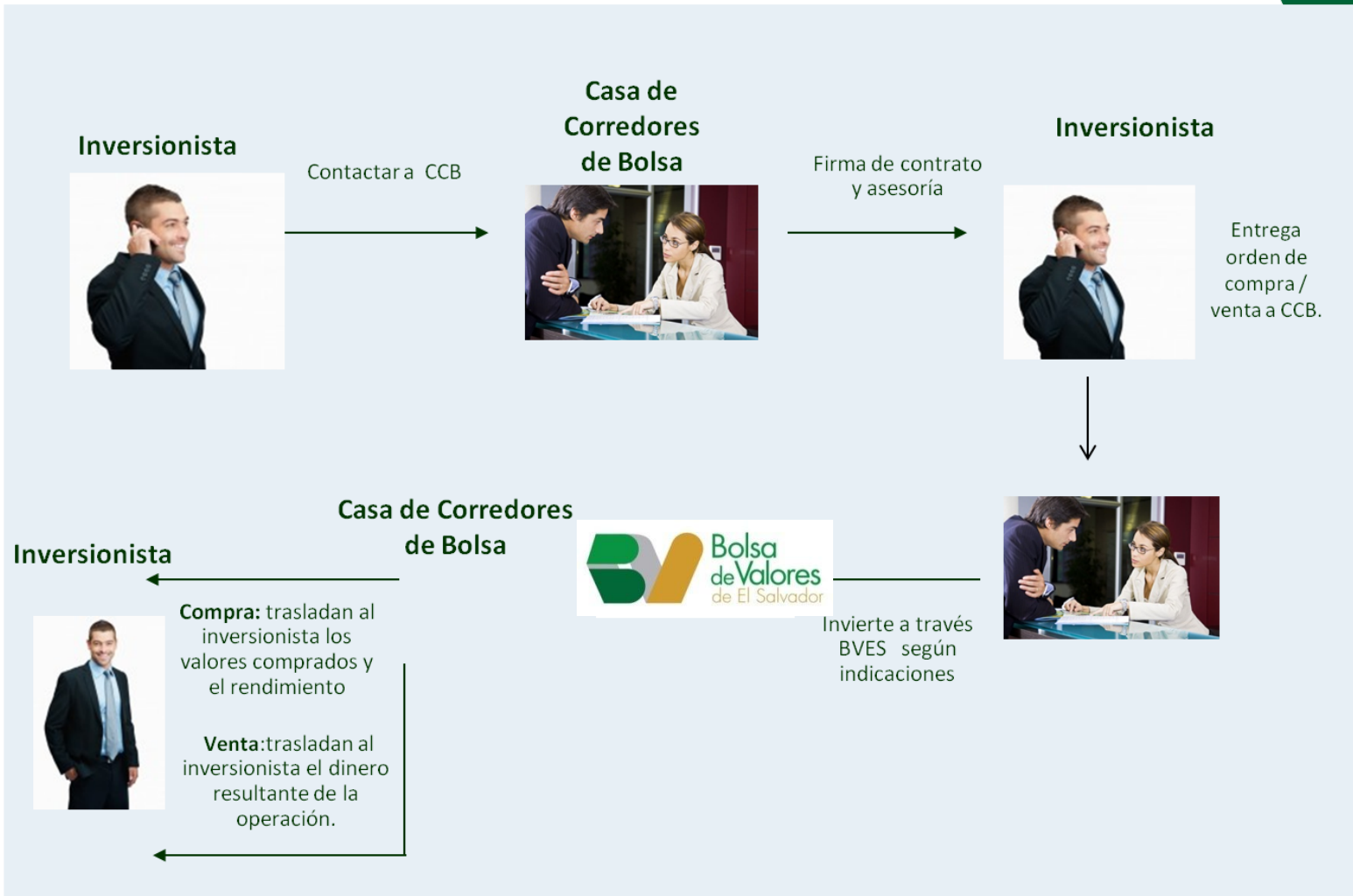
Bonos o Valores de Deuda

- Dentro del Mercado Bursátil se utilizan códigos para facilitar las negociaciones de los Valores, a continuación se detallan algunos ejemplos:
 - **CERTIFICADOS DE INVERSIÓN (CI)**
 - **CISCOTIA11** → Certificado de Inversión de Scotiabank, Onceava Emisión
 - **EUROBONOS (EURO)**
 - **EUROMX2019** → Eurobono de México con vencimiento en el 2019
 - **EUROSV2032** → Eurobono de El Salvador con vencimiento en el 2032

CÓMO INVERTIR:

PASOS A SEGUIR, EN QUE INVERTIR

¿Cómo invertir?

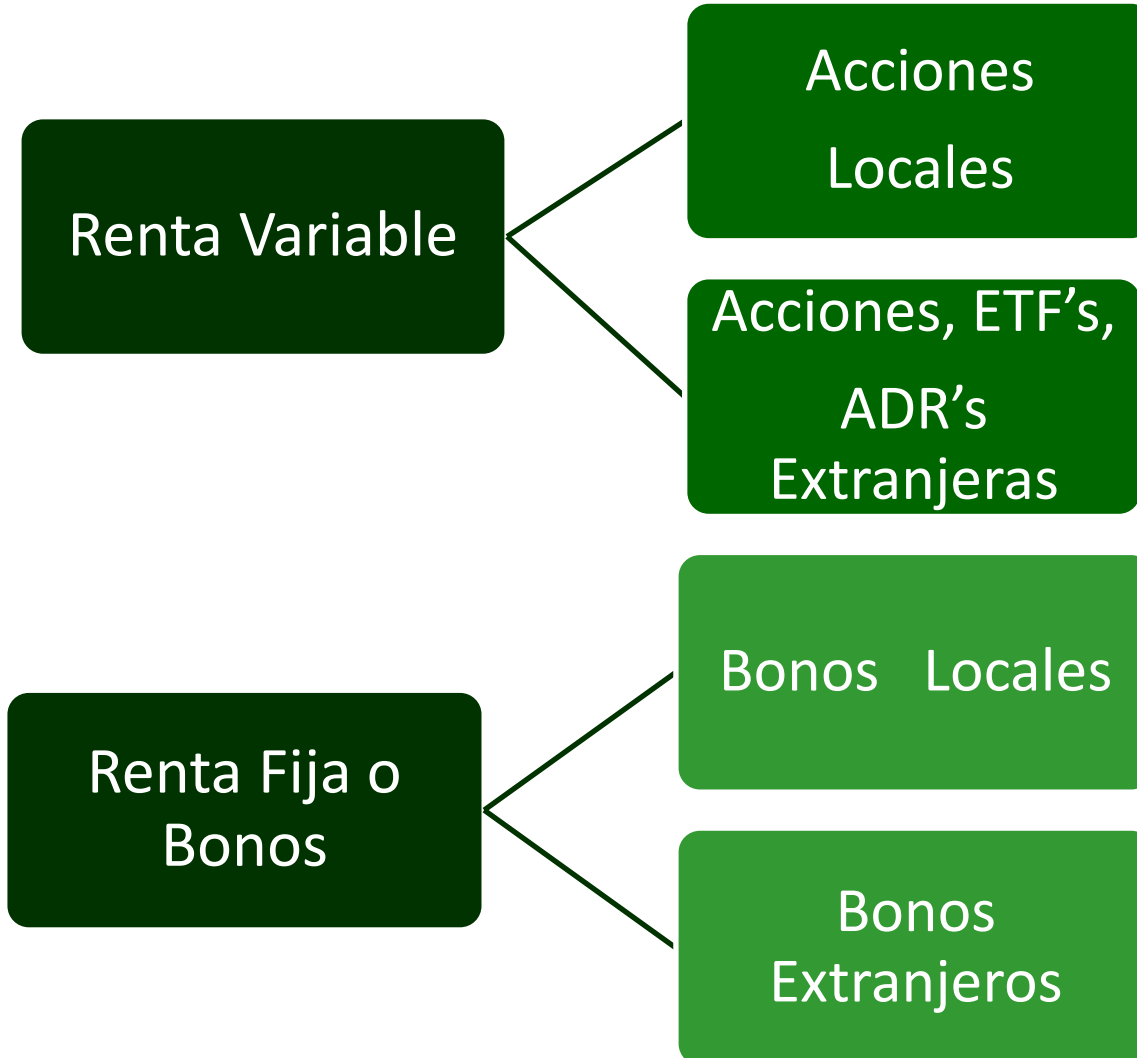


20 años



Bolsa
de Valores
de El Salvador

¿En que Invertir?



Emisores Locales

Energía



Financiero



Centros Comerciales



Gobierno



BANDESAL
BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR



Telecomunicaciones



Agroindustrial

Mercado Global

“Los Valores del mundo en tu bolsa”



Los Valores del Mundo en tu Bolsa.





Los Valores del Mundo en tu Bolsa.



Los Bonos del Mundo en tu Bolsa.



Las Acciones del Mundo en tu Bolsa.

- Acceso a mercados internacionales, sin salir del país
- “Amplia gama de valores extranjeros”, con lo cual los inversionistas pueden seleccionar la opción de inversión que mejor se ajusta a sus necesidades.
- Mayor diversificación: por país, sector, moneda, tipo de valor, plazo.
- Mayor seguridad, al operar con su corredor de confianza
- Eficiencia y seguridad en el proceso mediante la Bolsa de Valores y CEDEVAL.

Mercado Global de Bonos

- Parte de un esfuerzo para complementar la oferta de valores de deuda
- Gracias al Mercado Global de Bonos, los inversionistas pueden acceder de una forma sencilla y segura invertir en los principales bonos del mundo.
- Ventajas: Diversificación, Fácil acceso, Transparencia, Seguridad y Confianza
- Actualmente, están a disposición de todos los inversionistas los valores de renta fija emitidos por:
 - Eurobonos de diversos países del mundo (Colombia, Brasil, Italia, Panamá, El Salvador, etc)
 - Estados Unidos de América: (T-BILLS, T-BONDS, T-NOTES)
 - Notas Corporativas de importantes empresas en el mundo.



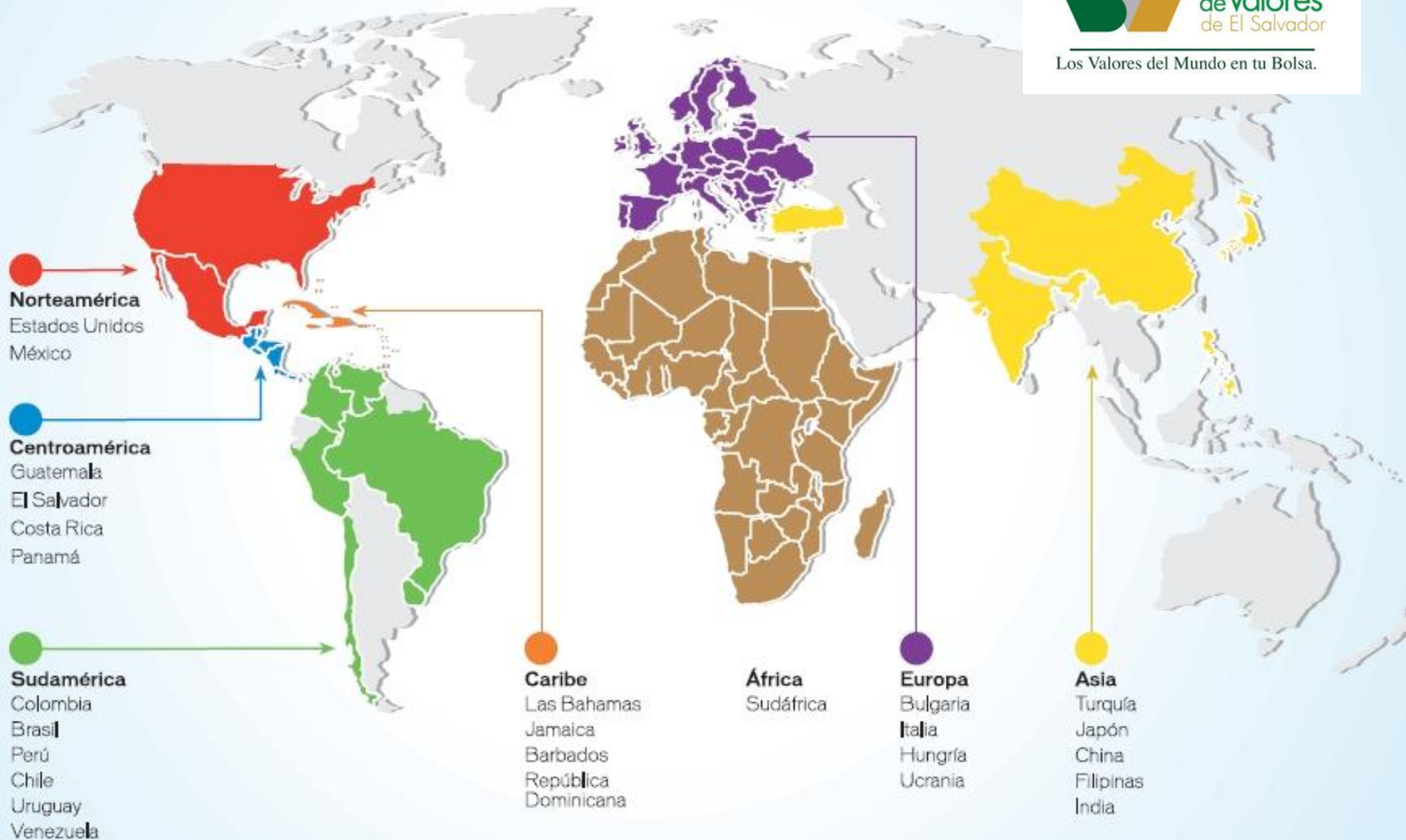
MERCADO GLOBAL



Bolsa
de Valores
de El Salvador

Los Valores del Mundo en tu Bolsa.

MERCADO GLOBAL DE LA BOLSA DE VALORES



Mercado Global de Acciones

- Complementando el actual Mercado Global de Bonos ofreciendo:
 - Diversificación para su portafolio
 - Inversión en acciones de las empresas mas importantes en Estados Unidos y Latinoamérica, de manera sencilla y segura.
 - Flexibilidad: permite invertir a cualquier plazo y en diversos tipos de instrumentos.
- El Mercado Global de Acciones está compuesto por
 - Acciones Internacionales
 - Exchange Traded Funds (ETF'S)
 - American Deposit Receipts (ADR)

Algunas de las Acciones Inscritas

Finanzas:

Bank of America



Energía:

ExxonMobil

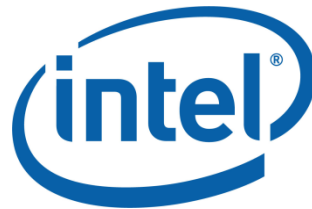


Tecnología:



Farmacéutico:

IBM



Johnson & Johnson

YAHOO!

Microsoft
Your potential. Our passion.™



20 años



Bolsa
de Valores
de El Salvador

Alimentos & Bebidas:



Industria:



Retail:

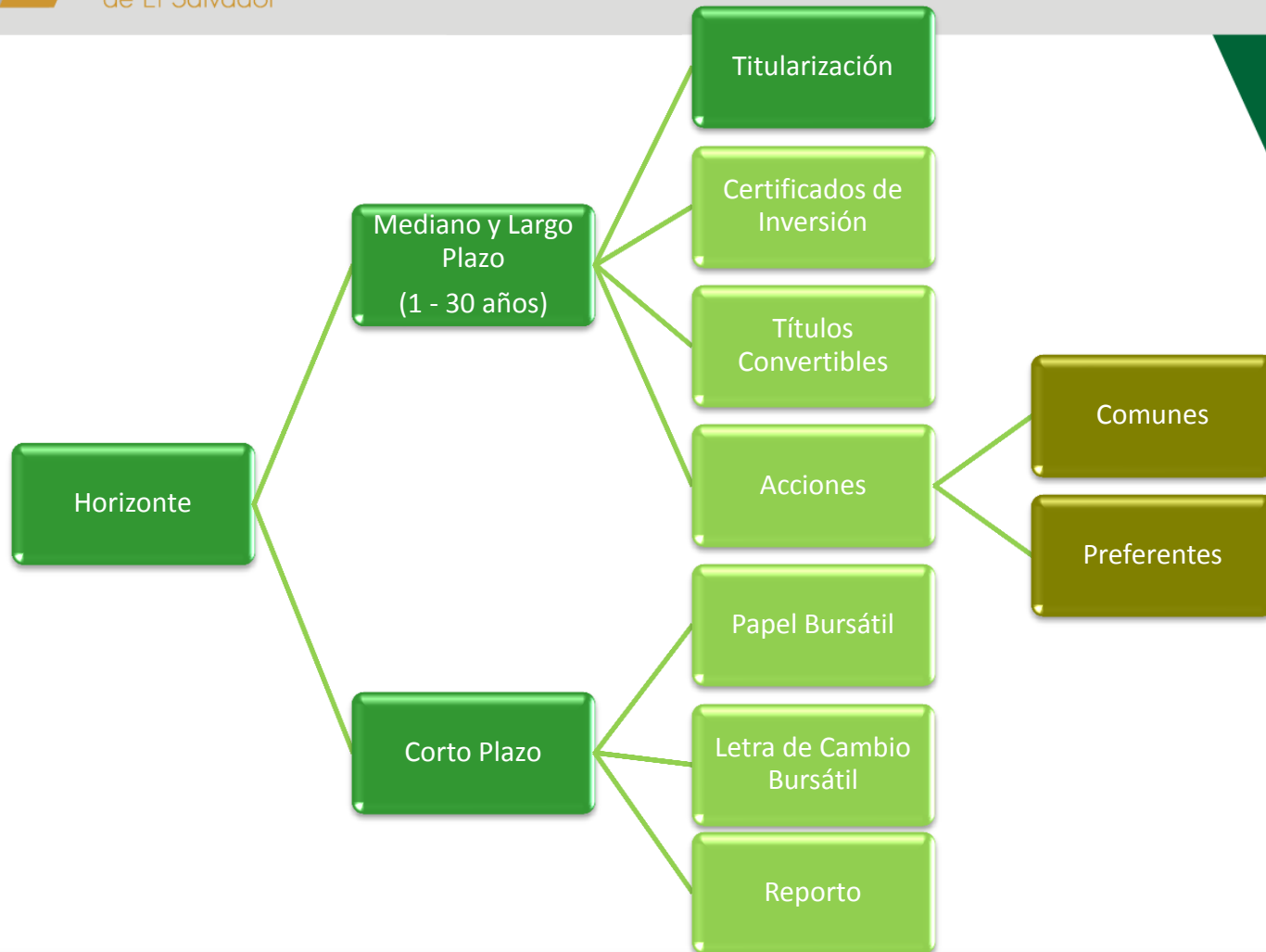


Comunicaciones, Medios y Equipos:



FINANCIAMIENTO EN LA BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR

Opciones de Financiamiento



En la BVES se cuenta con un abanico de opciones de financiamiento, con lo que se puede satisfacer cualquier necesidades de financiamiento

Importante establecer el perfil de riesgo de la empresa

Clasificación	Significado
AAA	Calidad superior, con la mas alta capacidad de pago, el riesgo más bajo. Emisor excepcionalmente estable
AA	Alta calidad, con alta capacidad de pago
A	Buena capacidad de pago pero vulnerable a cambios en condiciones económicas
BBB	Suficiente capacidad de pago, pero susceptible a debilitarse por cambios en entorno o emisor
BB	Suficiente capacidad de pago, pero susceptible a deteriorarse por cambios en entorno o emisor
B	Con capacidad de pago hoy pero con riesgos de incumplimiento en el futuro
C	No cuenta con capacidad de pago suficiente, alto riesgo de pérdida.
D	No cuenta con capacidad de pago de capital e intereses suficiente.
E	El más bajo calificado, pobre prospecto de repago

Grado De Inversión

Mayor Riesgo

VALORES DE DEUDA

Características

Certificados de Inversión



- Instrumento de deuda
- Tasa fija o reajutable
- Tasa de Referencia TIBP o LIBOR
- Plazos: desde 1 año hasta 30 años
- Posibilidad de redención anticipada (excepto bancos)
- Diferentes tipos de amortización de capital

Características Certificados de Inversión

Al tratarse de un financiamiento “a la medida” de la empresa, permite diseñar el financiamiento de forma tal que reduzca la presión sobre el flujo de efectivo de la empresa y que mejore la eficiencia del financiamiento.

Beneficios Certificados de Inversión

- Financiamiento diseñado “a la medida” de la empresa o proyecto.
- Al pagar capital al vencimiento se reduce la presión sobre el flujo de efectivo de la empresa y que mejore la eficiencia del financiamiento.
- Financiamiento de largo plazo
- Amplia demanda de valores a I/P por parte de AFP's.

20 años



Bolsa de Valores de El Salvador

Ejemplo Certificado de Inversión

Monto solicitado:	\$20,000,000
Mínimo de Contratación	US\$100
Plazo	Entre 1 y 10 años
Garantía:	Sin garantía específica
Tasa de referencia	TIBP, LIBOR a 30, 60, 90 y 180 días + sobretasa (>=
Periodicidad de pago	Los intereses se pagarán mensualmente
Período de reajuste	Se podrá establecer una tasa de interés máxima a pagar y una mínima.
Pago de capital	El capital será pagado al vencimiento. Los certificados de inversión podrán ser redimidos anticipadamente.
Utilización de fondos	Renovación de certificados de inversión, sustitución de deuda bancaria y nuevos proyectos.
Calificación Emisor	EAA- (Fitch Ratings) y EAA (Equilibrium)
Calificación Emisión	AA- (Fitch Ratings) y AA (Equilibrium)

Montos Negociados METROCENTRO



Ejemplos de Tipos de Emisiones



- Grupo SIMCO
 - Garantía: Locales comerciales
 - Emisión Bullet (Intereses periódicos y capital al vencimiento)

- Fondo Social Para la Vivienda
 - Emisiones a 30 años, garantizados con cartera hipotecaria
 - Pagos anuales de capital e intereses

Ejemplos de Tipos de Emisiones

- **Grupo Q**

- Emisión Amortizable, tasa reajutable
- Garantía: Cartera, Fianza y Bono Subordinado
- Opción de recompra



- **DELSUR**

- Emisión con tasa mínima y máxima, reajutable semestralmente, sin garantía específica.
- Plazo 10 años, pago de capital al vencimiento



PAPEL BURSÁTIL

- Instrumento emitido a menos de 1 año
- Se aprueba la emisión de un programa “revolvente” por un plazo de hasta 5 años
- La emisión puede ser a descuento o con pago de intereses según plazo establecido por emisor.
- El capital se paga al vencimiento
- No requiere pre-aprobación de colocaciones dentro del programa (3 días de pre-aviso)
- Requiere calificación de riesgo

- Financiamiento diseñado “a la medida” de la empresa o proyecto.
- Se aprueba el Programa Completo y las colocaciones son inmediatas según necesidades del emisor
- Flexibilidad: Cada colocaciones de acuerdo a requerimientos de la empresa.
- Ideal para financiamiento de capital de trabajo.
- Amplia demanda de valores de corto plazo. (demanda > oferta)

Ejemplo

Programa Papel Bursátil

Monto programa :	\$20,000,000
Mínimo de Contratación	US\$100
Plazo	Programa de colocaciones sucesivas a diversos plazos < 365 días
Garantía:	Sin garantía específica
Rendimiento	Colocación a descuento
Pago de capital	El capital será pagado al vencimiento.
Utilización de fondos	Cubrir necesidades de capital de trabajo
Calificación Emisor	N-4 Fitch Ratings

Serie	Fecha Colocación	Precio a descuento	Plazo (d)	Total Transado
1	dic	98.192	90	1,289,000
2	ene	98.066	90	1,965,448
3	marzo	98.066	90	2,941,980
4	abril	96.205	180	1,924,100
5	mayo	98.303	90	983,030
6	mayo	97.672	120	977,169
7	mayo	96.433	180	964,633
8	junio	98.303	90	983,030
9	junio	97.068	150	970,680
10	junio	96.433	180	1,930,244
11	junio	96.894	180	969,418
12	julio	95.863	210	1,917,830
13	sept	95.996	210	959,960
14	sept	97.01	180	970,100
15	oct	98.782	90	987,820
16	oct	97.79	150	977,902

LA EMISIÓN EN BOLSA:

COMO FINANCIARSE EN LA BOLSA

- **Financiamiento a la “medida” del emisor**
- **Manejar más de una opción de Financiamiento**
 - No depende del sector bancario para obtener financiamiento
- **Financiamiento a tasas competitivas**
 - El emisor puede controlar las tasas de interés de acuerdo a la estructura de la emisión, puede manejar según su necesidad los plazos y disminuir presión financiera pagando el capital al final de la emisión.
- **Valoración objetiva de la empresa**
 - Las acciones de una compañía que cotiza en Bolsa cuentan con un valor de mercado objetivo.

Ventajas de Financiarse a través de Bolsa

- **Amplios plazos de financiamiento**
 - La Empresa obtendrá un financiamiento a un mayor plazo, lo que le permitirá un mejor calce entre sus activos y pasivos en el caso de emisiones de deuda.
- **Acceso a toda la comunidad de inversionistas**
 - En la Bolsa de Valores de El Salvador operan simultáneamente diversos tipos de inversionistas
- **El prestigio y la imagen de la empresa**
 - Emitir en Bolsa se identifica en el mercado como una garantía de solvencia, transparencia y prestigio.
- **Proporciona liquidez a los accionistas**
 - Proporciona al inversionista una forma fácil y efectiva de hacer líquido el capital invertido, a un precio objetivo.

Proceso de Emisión en Bolsa



TITULARIZACIÓN

¿Qué es la Titularización?

- Es un mecanismo de Financiamiento.
- De manera general, es un proceso mediante el cual se constituyen patrimonios independientes denominados Fondos de Titularización, a partir de la enajenación según el caso, de activos generadores de flujos de efectivo, y administrados por sociedades constituidas para tal efecto. La finalidad de estos patrimonios será únicamente originar los pagos de las emisiones de valores de oferta pública que se emitan con cargo al Fondo.

Es decir:

- En el proceso de Titularización, la **Empresa Originadora** transfiere activos a un patrimonio independiente denominado **Fondo de Titularización**, el cual será administrado por una **Sociedad Titularizadora**, y que sirve de respaldo a una emisión de valores. Del producto de la colocación de los valores emitidos con cargo al Fondo, el originador obtiene el financiamiento que desea.

Visto desde una óptica práctica y en forma resumida, la Titularización es un mecanismo para obtener liquidez ahora, de activos que actualmente no son líquidos pero que lo serán en el futuro.

¿Qué es el Fondo de Titularización?

Es un patrimonio independiente, diferente al de la titularizadora y al del originador. Conformado por activos y pasivos que resulten o se integren como consecuencia de un proceso de titularización. Su propósito principal es generar los pagos de los valores emitidos contra el mismo fondo. No es una persona jurídica.

CARACTERÍSTICAS:

- Inembargable
- Se entiende integrado hasta que el representante de tenedores certifica que se ha integrado
- En su conformación, los activos del fondo se enajenan a título oneroso con cargo al fondo

Entidades que intervienen

En el proceso de titularización resultan particularmente importantes los siguientes sujetos:

- El **Originador**, quien transfiere los activos y obtiene financiamiento para actividades productivas
- La **Sociedad Titularizadora**, que es la encargada de administrar el Fondo de Titularización
- La **Central de Depósito de Valores (CEDEVAL)**, quien se encarga de custodiar los valores que se emiten con cargo al Fondo de Titularización y aquéllos valores en los que invierte el referido Fondo
- La **Bolsa de Valores**, que es la entidad a través de la cual se colocan los valores emitidos
- La **casa de corredores de bolsa**, quien se encarga de la colocación y negociación de los valores, como intermediario
- El **Inversionista**, quien adquiere los valores y proporciona los fondos que serán entregados al originador
- El **Representante de los tenedores de valores**, que se encarga de verificar que el proceso se desarrolle adecuadamente, representando los intereses de los inversionista
- La **Superintendencia del Sistema Financiero** que se encarga de fiscalizar el proceso y a los principales participantes del mismo.

NUEVAS LEYES:

LOS FONDOS DE INVERSIÓN

¿Qué es un fondo de inversión?

- Patrimonio perteneciente a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante valores denominados cuotas de participación, administrados por una sociedad administradora ó gestora a quien se atribuyen las facultades de dominio sin ser propietaria del Fondo, con el concurso de un depositario, y que tienen por objeto exclusivo la adquisición, tenencia, disfrute, administración , en general, y enajenación de valores mobiliarios y otros activos para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimientos.
- Las reglas de Administración aparecen detalladas en el Reglamento del Fondo de Inversión.